

Paso Carrasco, 21 de Febrero de 2018

Resolución 31/18

VISTO: Desfile de Carnaval 2018 a llevarse acabo el día 04/03/2018 a las 20:30 hs., se solicita la autorización para poder realizar el pago de las locomociones a las comparsas invitadas y algún gasto mas que pueda surgir.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del concejo se aprueba 4 en 4 en acta nº 05 del día 21/02/18 punto nº 5.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar la colaboración de \$ 30500 para realizar los pagos correspondientes.
2. Cumplido, comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Recursos Financieros.-


Firma Alcalde
Luis Martínez


Concejal


Concejal

Concejal


Concejal
MARIVIDIANO PESO